

Consultor calculista de costos y presupuestos de diseños de obras de control de inundaciones en el Valle de Sula CSD/RND

Puesto de trabajo: Honduras

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un consultor para coordinar preparación de diseños de obras de control de inundaciones en el Valle de Sula CSD/RND. Como Consultor calculista de costos y presupuestos de diseños de obras de control de inundaciones en el Valle de Sula CSD/RND, tú principales tareas son la elaboración de los presupuestos de las obras a ser financiadas por el “programa para incrementar la resiliencia ante las inundaciones del Valle de Sula”. Los diseños serán preparados por el equipo de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, con el apoyo de consultores expertos en dibujo y diseño, y el rol del presente consultor será estimar los presupuestos.

Trabajarás en CSD/RND, que forma parte del departamento CSD. La División CSD/RND apoya las operaciones del Banco en áreas relacionadas con el sector agrícola, el desarrollo rural, la gestión de los recursos naturales, el desarrollo turístico y la gestión del riesgo de desastres).

Esto es lo que harás

- Desarrollar presupuestos detallados para las obras incluidas en el Programa para Incrementar la Resiliencia Ante Inundaciones del Valle de Sula. Esto incluye calcular los costos asociados con materiales, mano de obra, equipos y otros recursos necesarios para la ejecución de las actividades planificadas.
- Realizar un análisis exhaustivo de los costos involucrados en cada etapa del proyecto, considerando variables como la disponibilidad de recursos, la inflación, y los posibles riesgos y contingencias. Evaluar la viabilidad financiera de las propuestas y realizar ajustes según sea necesario para optimizar los recursos disponibles.
- Utilizar software especializado como CivilCAD y otros programas de diseño y cálculo para calcular con precisión las cantidades de obra y verificar los cálculos realizados en las fichas de costos. Esta habilidad técnica es fundamental para garantizar la exactitud y la integridad de los presupuestos elaborados.
- Tomar en cuenta diversos factores como plazos de entrega, secuencia de actividades y dependencias entre tareas para desarrollar los presupuestos de manera eficiente y asegurar la entrega oportuna de los resultados.
- Trabajar en estrecha colaboración con otros miembros del equipo técnico, incluyendo ingenieros, arquitectos y diseñadores, para garantizar la coherencia entre los presupuestos elaborados y los diseños propuestos. Mantener una comunicación fluida y una coordinación efectiva para asegurar la integridad y la coherencia de los documentos entregados.

Cronograma de Entregas y Pagos

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
Plan de trabajo	15%	A los 15 días de formado el contrato
Primer informe con los presupuestos de los diseños finales de las obras a ser financiadas por el programa HO-L1244 en el Valle de Sula.	40%	Al mes de firmado el contrato
Informe final con los presupuestos de las obras a ser financiadas por el programa HO-L1244 en el Valle de Sula.	45%	A los 3 meses de firmado el contrato

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Ingeniero civil con experiencia en elaboración de presupuestos.
- **Experiencia:** Por lo menos 5 años de experiencia progresiva en supervisión y elaboración de presupuestos de proyectos de ingeniería .
- **Idiomas:** Dominio del idioma español.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Elija una de las siguientes opciones
IDB: Usted es ciudadano de Honduras o ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Honduras sin necesidad de patrocinio por parte del BID.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 3 meses.

- **Ubicación Laboral:** En sitio.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El

propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizándolo financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síganos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

Consultor para elaborar Plan de Gestión del Material de Dragado (CSD/RND)**Puesto de trabajo: En sitio**

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un consultor ambiental con experiencia en el marco de políticas ambientales y sociales del BID para elaborar el plan de gestión del material dragado de las obras previstas en el componente 1 del Programa de incremento de la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula (HO-L1244). Como Consultor para elaborar Plan de Gestión del Material de Dragado, tus principales tareas incluyen elaborar el plan de gestión del material de dragado y acompañar el inicio de su implementación.

Trabajarás en CSD/RND, que forma parte del departamento CSD. La División CSD/RND apoya las operaciones del Banco en áreas relacionadas con el sector agrícola, el desarrollo rural, la gestión de los recursos naturales, el desarrollo turístico y la gestión del riesgo de desastres).

Esto es lo que harás**Actividad #1. Elaboración del Plan de Trabajo**

Para la elaboración del Plan de Trabajo, se espera que el consultor realice una revisión de información bibliográfica previa, incluyendo los documentos técnicos e informaciones pertinentes al Plan de Gestión del Material de Dragado. Asimismo, se espera que en esta primera etapa se mantengan reuniones iniciales con el Banco y la Agencia Ejecutora, a fin de recopilar la información necesaria que permita el desarrollo de un Plan de Trabajo detallado y acorde al contexto del plan. Como mínimo, el Plan de Trabajo deberá contener:

- Metodologías específicas para cada una de las actividades clave propuestas en estos TdRs.
- Tabla de contenido detallada de cada uno de los productos a presentar.
- Logísticas requeridas para el desarrollo de cada una de las actividades clave.
- Requerimientos de información adicionales.
- Cronograma detallado de actividades y entrega de productos.
- Mecanismos de coordinación con el Banco, Agencia Ejecutora y otras entidades institucionales participantes del Programa.

Actividad #2. Plan para la Gestión del Material de Dragado

De acuerdo con el Análisis Ambiental y Social del Programa, incluyendo como mínimo:

- Marco normativo, institucional y de políticas del país, las leyes, reglamentos, reglas, procedimientos aplicables, norma(s) y parámetros de referencia. También se tendrán en consideración los requisitos pertinentes del Marco de Política Ambiental y Social del BID.
- Descripción del método de dragado y equipo a utilizar en los canales y el río.

- Identificación y delimitación cartográfica del área de dragado y caracterización socioambiental del entorno de las zonas a dragar, riesgos e impactos sociales y ambientales, identificando posibles fuentes de contaminación como vertidos de aguas residuales en los canales y el río.
- Caracterización del material de dragado, incluyendo el método de muestreo, número de muestras, materiales requeridos, análisis fisicoquímicos, microbiológicos y de plaguicidas entre otros a realizar conforme a los parámetros que se establezcan de referencia.
- Alternativas para la gestión del material de dragado, de acuerdo con los resultados de la caracterización se determinará el uso o destino del material de dragado.
- Las alternativas, uso o destino final del material de dragado serán incorporado en el Plan de Gestión Ambiental y Social y en el Plan de Participación de las Partes Interesadas.
- Seguimiento y documentación del uso o disposición final del material de dragado, documentando por medio de informes, constancias o permisos otorgados sobre el uso o disposición final del material de dragado.

Actividad #3 Revisión y ajuste de los términos de referencia para la implementación del Plan de Gestión del Material de Dragado

- Revisar detalladamente los términos de referencia establecidos para la ejecución del Plan de Gestión del Material de Dragado.
- Verificar que los términos de referencia sean claros, completos y estén alineados con los objetivos del proyecto y las metas establecidas.
- Identificar cualquier discrepancia o falta de información en los términos de referencia y proponer las correcciones necesarias para garantizar una implementación efectiva del Plan.

Actividad #4 Actividades de capacitación en la implementación y seguimiento del Plan de Gestión del Material de Dragado

realizar dos actividades de capacitación al equipo de la Agencia Ejecutora, con el objetivo de garantizar una gestión eficiente y responsable de este recurso. Las actividades de capacitación se desarrollarán con el equipo de SIT, tanto desde las oficinas basadas en Tegucigalpa como las oficinas de San Pedro Sula, y tendrán en consideración:

- Asegurar que las actividades de capacitación estén diseñadas de manera integral y abarquen todos los aspectos relevantes para la gestión del material de dragado y el relacionamiento con las comunidades.
- Verificar que el equipo de la Agencia Ejecutora reciba la formación necesaria en cuanto al muestreo del material, análisis en laboratorio y análisis de alternativas para la toma de decisiones sobre la gestión del material.
- Documentar cuidadosamente el proceso de capacitación y mantener un registro detallado de los participantes, el contenido impartido y los resultados obtenidos.
- Garantizar la transparencia y el cumplimiento de los acuerdos establecidos mediante la documentación adecuada de todo el proceso de capacitación.

Reuniones de coordinación y seguimiento

Para el desarrollo de este servicio, se espera que como mínimo el consultor coordine las siguientes reuniones:

- **Reunión inicial de coordinación:** reunión inicial con el equipo del BID para revisar el alcance del servicio, establecer fechas y canales de comunicación.
- **Reuniones de trabajo y presentación de avances:** el consultor sostendrá reuniones de trabajo con el equipo de la Agencia Ejecutora y del BID para desarrollar y validar el Plan de Gestión del Material de Dragado.
- **Reunión de presentación del borrador del Plan de Gestión de Material de Dragado:** el consultor liderará una reunión para presentar el borrador del Plan de Gestión del Material de Dragado.
- **Reunión de presentación de la versión final del Plan de Gestión del Material de Dragado:** en esta reunión se presentarán los resultados del servicio.
- **Reuniones de planificación de la capacitación:** Una capacitación en Tegucigalpa y una capacitación en San Pedro Sula.

Cronograma de Entregas y Pagos

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Número de días por actividad</u>
Actividad #1. Elaboración del Plan de Trabajo.	20%	7
Actividad #2. Plan para la Gestión del Material de Dragado.	60%	75
Actividad #3. Capacitación en la implementación y seguimiento del Plan de Gestión del Material de Dragado.	20%	6

Esto es lo que necesitas

- Educación: Master o equivalente en carreras de Ingeniería Civil, Medio Ambiente, Ciencias Sociales, Comunicación, Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, con experiencia en infraestructura hídrica.
- Experiencia: al menos 15 años de Experiencia Profesional en el campo de gestión ambiental y social.
- Experiencia específica en el contexto de proyectos financiados por el BID u otras agencias multilaterales. Se valorará la experiencia trabajando con el Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del BID.
- Experiencia: Por lo menos/entre 15 años de experiencia progresiva como consultor socio ambiental.
- Idiomas: Dominio del idioma español.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Elija una de las siguientes opciones
- **IDB:** Usted es ciudadano de Honduras o ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Honduras sin necesidad de patrocinio por parte del BID.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 3.5 meses.
- **Ubicación Laboral:** En sitio.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo

económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizand o financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

Anexo

Contenido del Plan para la Gestión del material de Dragado

Índice de Contenido

1. Introducción
2. Objetivos
3. Marco Normativo
 - 3.1 Legislación aplicable
 - 3.2. Normas ambientales
4. Área de dragado
 - 4.1 Delimitación y Características
 - 4.2 Consideraciones Geotécnicas
5. Método de dragado y equipo a utilizar
6. Volumen del material a dragar
7. Caracterización socioambiental de las zonas a dragar
 - 7.1 Identificación y Evaluación de Impactos
 - 7.2 Medidas de Mitigación
8. Caracterización del material de dragado
 - 8.1. Método de muestreo y materiales
 - 8.2. Análisis fisicoquímicos, microbiológicos y plaguicidas
9. Alternativas para la gestión del material de dragado
 - 9.1. Evaluación de Opciones de Gestión
 - 9.2. Selección de la Mejor Alternativa
 - 9.3. Coordenadas y ubicación en fotografía aérea o mapa de los sitios identificados y con autorización para disposición de material de dragado.
10. Plan de seguimiento y monitoreo
 - 10.1. Indicadores de Desempeño
 - 10.2 Programa de Seguimiento a Largo Plazo
11. Plan de Comunicación y Participación
 - 11.1. Involucramiento de Partes Interesadas
 - 11.2. Comunicación de Resultados y Decisiones

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación de servicios profesionales para elaboración del Diagnóstico Urbano y Metropolitano del Valle de Sula Honduras

[HO-T1455](#): Apoyo al Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula, Honduras

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1.** La Mancomunidad de la Zona Metropolitana del Valle de Sula, es el epicentro de una red logística y productiva que concentra un alto porcentaje de la actividad socioeconómica del país. Alrededor del 55% del producto interno bruto (PIB) de Honduras se genera en esta zona, y representa cerca del 40% de las exportaciones hondureñas (ONU-Habitat, 2023), significando esto un alto potencial para los sectores industriales, agroindustriales, de logística, turismo y comercio.
- 1.2.** La Mancomunidad de la Zona Metropolitana del Valle de Sula está conformada por municipios de los departamentos de Cortés, Atlántida, Yoro y Santa Bárbara, mismos que se encuentran en la parte baja de dos de las principales cuencas del país: Chamelecón y Ulúa. La combinación de ambas condiciones genera altas presiones socioambientales que deben ser atendidas de forma estratégica. Según datos de la Encuesta de Hogares, 2.07 millones de personas viven en los once municipios más vulnerables del Valle de Sula, representando alrededor del 21% de la población nacional (INE, 2024).
- 1.3.** Honduras es uno de los países más expuestos a los eventos climáticos del mundo. El país sufre con frecuencia el impacto de las inundaciones (34% del total de los desastres), que se concentran en zonas específicas de Honduras, especialmente en el Valle de Sula.
- 1.4.** Para atender esta programática el Gobierno de Honduras solicitó al BID el “Programa para incrementar la resiliencia contra las inundaciones del Valle de Sula (HO-L1244)”. El objetivo general de desarrollo del programa es incrementar la resiliencia ante inundaciones de las familias vulnerables en el Valle de Sula en Honduras. Los objetivos de desarrollo específico son: (i) reducir el riesgo de las familias vulnerables ante las inundaciones considerando escenarios de cambio climático; (ii) fortalecer las capacidades de las instituciones públicas responsables de la gestión del riesgo de inundaciones; (iii) crear un espacio de gobernanza metropolitana o regional para la gestión del riesgo y la adaptación climática en el Valle de Sula, con participación de sector público multinivel, organizaciones de la sociedad civil, academia, y sector privado; y (iv) fortalecer las condiciones para la resiliencia frente a las inundaciones de comunidades vulnerables, con enfoque de género, discapacidad y priorizando comunidades afrodescendientes.
- 1.5.** La Cooperación Técnica HO-T1455 tiene como objetivo apoyar la ejecución del Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula, Honduras. En el marco de esta Cooperación Técnica, el BID requiere servicios de consultoría para la elaboración y aplicación de lineamientos para una planificación territorial que integra el riesgo de desastres y cambio climático y consideran los enfoques de género, étnico-raciales e inclusión de PcD y personas LGTBQ. en el Valle de Sula.

2. Objetivos

2.1. El objetivo de esta consultoría es dar soporte a la rectoría tripartita (compuesta por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) y el Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH)) para cumplir con su misión de orientar la planificación del desarrollo urbano y metropolitano por medio de un Diagnóstico Urbano y Metropolitano del Valle de Sula, que defina prioridades basadas en hechos metropolitanos para la construcción de estrategias supramunicipales.

3. Alcance de los Servicios

3.1. La etapa diagnóstica, corresponde al momento en el cual se analiza el estado actual del Área de Planificación a trabajar (en este caso, los 11 municipios más vulnerables de la Mancomunidad de Municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Sula), con enfoque de Gestión de Riesgo y Adaptación Climática.

3.2. En el caso de análisis urbano, es indispensable entender el territorio como un sistema integrado por diferentes componentes, centrando la atención en la recopilación y análisis de información de 5 ejes estratégicos:

- Eje Ambiental
- Eje Físico Espacial e Infraestructura
- Eje Social
- Eje Gobernanza
- Eje Económico

3.3. La intención de desagregar la información en función de estos 5 ejes es entender los componentes del sistema para luego analizarlos sistémicamente. Como resultado final, se deben identificar los principales hallazgos en relación con las potencialidades, limitaciones, amenazas e impactos en el territorio desde cada uno de los ejes de análisis.

3.4. Para realizar este proceso, es indispensable gestionar procesos de consulta y participación ciudadana que permitan incorporar la visión y percepción de actores públicos y privados.

3.5. La Comisión Técnica Tripartita creada para acompañar este proceso entregará al equipo consultor: (i) Análisis preliminares del contexto del Valle de Sula; (ii) Diagnósticos y estudios compilados disponibles; (iii) Mapeo de actores locales, regionales y nacionales vinculados al Valle de Sula; y otros documentos relacionados.

4. Actividades Clave

4.1. La consultoría está estructurada en 5 grandes actividades clave, esenciales para el cumplimiento del objetivo propuesto, dentro de las cuales se realizarán la reunión inicial y todas las revisiones de avance y productos por parte de una comisión técnica tripartita (SGJD, SPE y PVAH) constituida para tal fin, que se realizarán de manera conjunta y sincrónica.

4.2. Actividad 1: Diseño del plan de trabajo

- Elaborar la propuesta metodológica y logística que contemple todo el proceso de investigación y sus herramientas, incluyendo la realización de talleres participativos y/o grupos focales (en la modalidad que resulte más adecuada) con representación de los municipios priorizados, así como representaciones del sector académico, gubernamental, comercial y transporte (Producto 2) y toda recopilación y generación de información.

- Se deben incluir los mecanismos para realizar un mapeo de actores, un proceso de comunicación donde se comunique el desarrollo de este diagnóstico, así como los mecanismos de convocatoria de los talleres.
- La propuesta debe incluir un repositorio que estructure la recopilación y revisión documental de insumos preexistentes en relación con la zona de estudio que permitan completar lo solicitado (Producto 3).
- En ambos casos, deben tomarse en cuenta los (5) ejes estratégicos que estructuran el diagnóstico.
- Se debe considerar al menos una gira de campo (en puntos estratégicos) que permita la identificación de variables observables (sociales, físicas, económicas, ambientales) en el sitio de análisis. Se entiende que, por su escala, no es posible un recorrido riguroso de todos los territorios, pero se deben identificar al menos algunos sitios clave que permitan al equipo consultor conocer de primera mano el área de estudio.

4.3. Actividad 2: Proceso de Consulta Ciudadana

- Implica gestionar y ejecutar la totalidad de los talleres propuestos en la Actividad 1, alcanzando una participación representativa.
- Todas las actividades deben estar diseñadas para obtener insumos sobre los 5 ejes estratégicos definidos.
- Se deben desarrollar fichas de sistematización por cada actividad y estas deben incluir al menos: listas de asistencia, material de apoyo utilizado, fotografías del evento y reseña de máximo dos páginas con los principales hallazgos.
- Adicionalmente, debe realizarse un análisis integrado de las perspectivas encontradas para cada uno de los (5) ejes estratégicos señalados y un resumen de los principales hallazgos encontrados en el proceso de consulta ciudadana.

4.4. Actividad 3: Proceso de investigación documental

- Implica la recopilación, sistematización y análisis de informes, bases de datos o estudios preexistentes acerca de la zona priorizada. El objetivo de realizar esta investigación es identificar los vacíos de información técnica mínima para contemplar un análisis de sistema integral.
- Recopilación de información primaria mínima necesaria, a partir de los vacíos identificados en las fuentes secundarias.
- La información debe estructurarse para cada uno de los diferentes ejes y formar parte del repositorio propuesto, mismo que deberá ser complementario y compatible con el Sistema de Información Metropolitano del Valle de Sula, actualmente alojado en el servidor de la Secretaría de Gobernación.
- Desarrollar de una matriz por eje estratégico que sistematice la fuente de la información consultada, el año de publicación y una síntesis de la información relevante obtenida. Se debe visibilizar las interrelaciones (directas e indirectas) con otros ejes, así como la organización de la información cartográfica generada a lo largo del proceso.

4.5. Actividad 4: Desarrollo del borrador del análisis unificado

- Se refiere al análisis integrado en donde se sobreponen los hallazgos obtenidos por parte de la ciudadanía junto con los hallazgos obtenidos a partir de la investigación documental asociados al territorio priorizado.

- El desarrollo de este análisis se sugiere en dos fases. Una primera fase en donde se integre el análisis de ambos insumos (ciudadanía e investigación) por cada uno de los ejes estratégicos. Y una segunda fase en donde se integren los 5 ejes analizando el territorio como sistema.
- Conclusión de los principales hechos metropolitanos y criterios de priorización para los mismos.
- Propuesta de organización temática de la cartografía urbana y metropolitana que mostrará de manera sistematizada toda la información obtenida y analizada en la investigación.

4.6. Actividad 5: Informe Final del Diagnóstico Urbano y Metropolitano del Valle de Sula

- Constituye el documento final que sintetiza los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones obtenidas a partir de las actividades anteriores.
- Se espera que las recomendaciones se conviertan en acciones estratégicas a seguir por la entidad rectora en materia territorial, por lo que deben tener un alto nivel de rigurosidad técnica y conceptual.
- Realizar un proceso de edición editorial que permita la revisión de los textos, la diagramación de ideas y la homologación de formatos.
- Se espera un informe diagnóstico final de alto nivel (tanto en contenido como a nivel gráfico) que pueda ser socializado y que resulte fácil de leer e interpretar.

4.7. Actividad 6: Atlas Metropolitano con información biofísica y socioeconómica

- Constituye el mapeo del territorio desde distintas ópticas de forma tal que permita el análisis al superponer distintas capas de información.
- El atlas debe incluir un índice (tabla) con el nombre de la cartografía y su enlace de ubicación en una carpeta compartida.
- Adicionalmente, todos los mapas deben entregarse en formato JPG, PDF, SHX (editable).
- Se esperan mapas de al menos los siguientes temas: Sistemas Urbanos y Metropolitano, Usos del Suelo, relieve/topografía, Hidrografía, Cobertura Vegetal, Tipo de Suelos, Áreas bajo amenaza, riesgo climático, etc, y aquellos que se hayan acordado a partir de la propuesta planteada en el borrador por el equipo consultor.

5. Resultados y Productos Esperados

5.1. Producto 1: Cronograma y plan de trabajo: Plan de trabajo detallado donde se visualice la metodología propuesta, el desglose de actividades con su respectiva línea de tiempo (diagrama de Gantt) y el responsable(s) de la ejecución de cada actividad.

5.2. Producto 2: Primer avance: hallazgos a partir de los procesos de consulta ciudadana por eje estratégico: Dentro de este producto, se espera recibir la sistematización y hallazgos encontrados durante los talleres de consulta / participación ciudadana realizados en cada uno de los municipios priorizados. La sistematización debe realizarse por cada actividad (listas de asistencia, material de apoyo utilizado, fotografías del evento y reseña de dos páginas de los principales hallazgos), una vez completados todo el ciclo de talleres, debe realizarse un análisis integrado de las perspectivas encontradas para cada uno de los (5) ejes estratégicos señalados y un resumen de los principales hallazgos encontrados durante el proceso.

5.3. Producto 3: Segundo avance: hallazgos a partir de la investigación documental por eje estratégico: Implica la investigación documental, revisión de bases de datos preexistentes, indagación de informes, estudios realizados previamente sobre cada uno de los (5) ejes estratégicos, así como el levantamiento y análisis de información primaria requerida para

complementar la información preexistente, debidamente ordenado como repositorio.

- 5.4. Producto 4: Tercer avance: borrador del análisis unificado de los ejes estratégico (hallazgos, conclusiones y recomendaciones):** Es un borrador del informe final en donde se deben evolucionar los hallazgos encontrados en los productos 2 y 3 a un análisis integrado. Es deseable, que se realice una matriz / documento de análisis por eje en donde se integre la perspectiva de la sociedad civil y otros sectores, junto con lo encontrado a partir de la investigación para cada uno de los ejes analizados. Posterior a esta sección de análisis por eje, se debe realizar un análisis unificado en donde se relacione la información de los 5 ejes para así alcanzar un diagnóstico urbano sistémico. Este análisis debe incluir: matrices y cartografías elaboradas, principales hallazgos en relación con los hechos metropolitanos, conclusiones y recomendaciones del equipo profesional para la posterior etapa de definición de acciones estratégicas.
- 5.5. Producto 5: Informe Final: Diagnóstico urbano territorial del Valle de Sula:** Constituye el documento final, síntesis, del análisis unificado en donde se relaciona la información de los 5 ejes para así alcanzar un diagnóstico urbano completo. Este análisis debe incluir: matrices y cartografías elaboradas, principales hallazgos en relación con los hechos metropolitanos, conclusiones y recomendaciones del equipo profesional para la posterior etapa de definición de acciones estratégicas.
- 5.6. Producto 6: Atlas Metropolitano con información biofísica:** Se refiere a una base de datos cartográfica metropolitana del área de la cuál es objeto este estudio. Debe incluir las cartografías mínimas acordadas durante el proceso entre el equipo consultor y el contratante.
- 5.7.** La Política del Banco GN-2765-4 no permite la adquisición de bienes y servicios relacionados, excepto cuando dichos bienes y servicios relacionados son necesarios para alcanzar los objetivos del Trabajo Operativo ejecutado por el Banco y se incluyen en el contrato de servicios de consultoría y representan menos del diez por ciento (10%) del valor del contrato de servicios de consultoría.

6. Calendario del Proyecto e Hitos y Calendario de Pagos

- 6.1.** La duración de la consultoría será de 20 semanas contadas a partir de la firma del contrato, para el desarrollo completo de los productos establecidos en los presentes TdR. El calendario de hitos y de pagos se hará según la siguiente tabla.

Entregable	Tiempo de entrega esperado	Plan de pagos
Producto 1: Plan de Trabajo	2 semanas después de la firma del contrato	15% del total contratado
Producto 2: Primer avance	8 semanas después de la firma del contrato	25% del total contratado
Producto 3: Segundo avance	12 semanas después de la firma del contrato	25% del total contratado
Producto 4: Tercer avance	16 semanas después de la firma del contrato	15% del total contratado
Producto 5: Informe Final	20 semanas después de la firma del contrato	10% del total contratado
Producto 6: Informe Final	20 semanas después de la firma del contrato	10% del total contratado

- 6.2.** Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera

hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

- 6.3.** La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

7. Requisitos de los Informes

- 7.1.** Los reportes deberán ser presentados en español y se deberán entregar de la siguiente manera: (i) archivos electrónicos editables relevantes en MS-Word, Excel u otras aplicaciones aceptadas por el BID (debe incluir todos los anexos y apéndices relevantes); y (ii) un archivo PDF para cada reporte. Si hubiere cualquier diferencia o discrepancia entre ambos formatos, primará siempre el contenido del formato no-editable.
- 7.2.** Se deberá entregar copias funcionales verificadas de todos los archivos geo espaciales (.shp, .tiff, .grd, .gdb, .mxd, etc.), con sus respectivos metadatos, archivos de bases de datos y/o cualquier otro creado durante la consultoría.

8. Criterios de aceptación

- 8.1.** La División de Desarrollo Rural, Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastre (CSD/RND) tendrán la responsabilidad técnica de la ejecución de esta consultoría, así como de la aprobación de los productos generados por la consultoría. La empresa consultora será responsable de enviar los informes copiando al equipo del BID para su aprobación.

9. Otros Requisitos

- 9.1. Experiencia de la firma:** La firma consultora deberá contar con experiencia en las siguientes áreas:

- Análisis de contextos urbanos desde un enfoque integral y de desarrollo.
- Planificación territorial con enfoque de Gestión de Riesgo y Adaptación Climática.
- Cartografía y análisis de información espacial, sistemas de información geográfica.
- Elaboración de talleres participativos y estrategias de comunicación con comunidades, que integren criterios de género, diversidad y accesibilidad universal.

- 9.2. Equipo mínimo requerido:** Para la realización de esta consultoría, se requiere un equipo interdisciplinario de profesionales conformado por un mínimo de 9 expertos (as) en las siguientes áreas:

- Planificación y Urbanismo
- Transporte y movilidad logística
- Sistemas de Información Geográfica
- Economía Urbana
- Género
- Sociología y/o Antropología Urbana
- Ingeniería Ambiental y/o forestal
- Legislación y gobernanza urbana
- Gestión de Riesgo y Adaptación Climática

El equipo descrito anteriormente es el mínimo requerido, sin embargo, es posible incluir a otros(as) profesionales que se consideren pertinentes según la naturaleza del diagnóstico.

10. Supervisión e Informes

- 10.1.** Se integrará una Comisión Técnica Tripartita: Dirección General de Urbanismo Municipal (DGUM) de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, la Secretaría de Planificación Estratégica y el Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos. Esta comisión será constantemente acompañada por el Punto Focal designado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El enlace principal de la Comisión estará a cargo de la Unidad de Planificación Urbana Municipal de la DGUM: Arq. Ixchel Ayes Rivera - Coordinadora de la UPUM

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Asesoría técnica para la implementación de la metodología de Barrio Resiliente considerando criterios de género, diversidad y accesibilidad universal Honduras

[HO-T1455](#): Apoyo al Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula, Honduras

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1. Honduras es uno de los países más expuestos a los eventos climáticos del mundo. El país sufre con frecuencia el impacto de las inundaciones (34% del total de los desastres), que se concentran en zonas específicas de Honduras, especialmente en el Valle de Sula. El Valle de Sula es el principal centro de desarrollo económico del país caracterizándose por el desarrollo de diversas actividades productivas como la agricultura, la industria, el comercio y los servicios. El ratio de pobreza promedio en los municipios del Valle de Sula es del 37%, con valores que varían entre el 68% del municipio de Santa Rita al 27% de Pimienta (Robayo et al., 2023).
- 1.2. Esta zona fue la más impactada por las tormentas ETA e IOTA en 2020 (Bello et al., 2021) y Julia en 2022 (Bello et al., 2023). Las inundaciones asociadas a las tormentas afectan de forma indirecta (por interrupciones de servicios básicos y perjuicios a las actividades económicas) a toda la población de los municipios situados en el Valle de Sula (unos 2 millones de personas) y de forma directa a 53 mil viviendas, en las que residen unos 160 mil habitantes, en el área inundable (Figura 2) (ipresas, 2024). En las inundaciones de ETA e IOTA la pérdida económica en el Valle de Sula solo en el sector comercio e industria fue equivalente al 2,24% del PIB nacional de 2020, más de 455.000 personas se quedaron sin acceso a agua, y los daños y pérdidas en las viviendas fueron alrededor de seis (6) salarios mínimos por familia afectada.
- 1.3. Se proyecta que la frecuencia y severidad de estas inundaciones se incremente por efecto del Cambio Climático (CC) (Miambiente, 2019), estimándose que las precipitaciones diarias se pueden incrementar en un 15% para 2050 y 40% para 2100 (ipresas, 2024).
- 1.4. Las mujeres, las Personas con Discapacidad (PcD), los Pueblos Indígenas y Afrohondureños (PIAH) y LGBTQ+ enfrentan una mayor afectación y una menor capacidad de recuperación ante las inundaciones, debido a sus condiciones de vulnerabilidad previas al desastre (Cecchini et al., 2021; Erman et al., 2021). Estas condiciones están relacionadas con las desigualdades sociales y la pobreza. La falta de resiliencia en sus medios de vida y el acceso limitado a información y recursos aumenta su vulnerabilidad y riesgo de sufrir daños físicos y emocionales durante estos eventos naturales. En Honduras, la información sobre estos impactos y las capacidades para la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) es escasa o nula para estos grupos poblacionales, ya que no se desagrega por género, etnia, raza, discapacidad, orientación sexual e identidad de género.
- 1.5. Para atender esta programática el Gobierno de Honduras solicitó al BID el “Programa para incrementar la resiliencia contra las inundaciones del Valle de Sula (HO-L1244)”. El objetivo general de desarrollo del programa es incrementar la resiliencia ante inundaciones de las familias vulnerables en el Valle de Sula en Honduras. Los objetivos de desarrollo específico son: (i) reducir el riesgo de las familias vulnerables ante las inundaciones considerando escenarios de cambio

climático; (ii) fortalecer las capacidades de las instituciones públicas responsables de la gestión del riesgo de inundaciones; (iii) crear un espacio de gobernanza metropolitana o regional para la gestión del riesgo y la adaptación climática en el Valle de Sula, con participación de sector público multinivel, organizaciones de la sociedad civil, academia, y sector privado; y (iv) fortalecer las condiciones para la resiliencia frente a las inundaciones de comunidades vulnerables, con enfoque de género, discapacidad y priorizando comunidades afrodescendientes.

- 1.6. Específicamente en el Componente IV (fortalecer la resiliencia de la población más vulnerable ante las inundaciones), el Programa financiará acciones de mejora de la resiliencia de asentamientos informales, incluyendo el diseño y ejecución de un SAT (vinculados a las acciones del Componente 2) y evacuación con enfoque de género e inclusión de PcD, PIAH y LGBTQ+, priorizando los barrios con población PIAH e incluyendo lineamientos para los albergues con medidas de prevención de la violencia basada en género y no discriminación contra estos grupos diversos. Para dicha intervención se adoptará la metodología de [Enfoque de Barrios Resilientes e Inclusivos](#) desarrollada en Honduras por la ONG internacional GOAL la cual integra aspectos de género, diversidad y PcD en las acciones de preparativos para la respuesta.
- 1.7. La Cooperación Técnica HO-T1455 tiene como objetivo apoyar la ejecución del Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula, Honduras. En el marco de esta Cooperación Técnica, el BID requiere servicios de consultoría para dar asistencia técnica a la Secretaria Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (SEDECOAS) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) para transferir y adaptar la metodología de Barrio Resiliente a sus propios procesos capacitando al personal de la institución encargada de la temática de trabajo social, considerando los enfoques de género, étnico-raciales e inclusión de PcD y personas LGBTQ+ en el Valle de Sula.

2. Objetivos

- 2.1. El objetivo de esta consultoría es capacitar a los profesionales de SEDECOAS y FHS en la metodología de Barrio Resiliente para integrarla en sus procesos de apoyo a comunidades vulnerables en el Valle de Sula, con énfasis especial en grupos vulnerables como mujeres, comunidades indígenas, afrohondureños, personas LGTBQ+ y Personas con Discapacidad. Los objetivos específicos de la consultoría son elaborar recursos de aprendizaje, incluidos casos prácticos sobre la metodología, tutorizar a profesionales de las instituciones nacionales y facilitar talleres participativos con la comunidad.

3. Alcance de los Servicios

- 3.1. La Firma entregará los recursos de aprendizaje y casos prácticos desarrollados para el curso específico para profesionales de SEDECOAS y FHS.
- 3.2. La Firma facilitará talleres participativos con la comunidad, en la que se acompañe a los profesionales de las instituciones que fueron capacitados en la metodología, en su implementación.
- 3.3. La Firma respetará todos los lineamientos corporativos del BID a lo largo del proyecto, entre ellos, imagen de marca, respeto a la diversidad, promoción de la igualdad de género, accesibilidad, etc. El equipo del Banco proporcionará al inicio del proyecto estos lineamientos generales.
- 3.4. Propiedad intelectual: todos los materiales desarrollados por La Firma para este proyecto pasarán a ser propiedad intelectual del BID, respetándose los reconocimientos de obra

correspondientes. La Firma o institución deberá indicar al equipo del BID sobre el uso de materiales o contenidos licenciados que pudieran limitar la distribución de estos.

4. Actividades Clave

La Firma consultora deberá completar las siguientes actividades:

4.1. Actividad 1: Elaboración de recursos de aprendizaje

- El curso como mínimo debe tener el siguiente contenido:
 - Explicación de la importancia de la resiliencia urbana, especialmente en asentamientos informales y comunidades vulnerables, y cómo la metodología aborda estos desafíos.
 - Describir los principios de la metodología: enfoque comunitario, asociaciones para sistemas locales, fortalecimiento institucional y gobernanza, y rentabilidad y escalabilidad.
 - Describir las fases de implementación: preparación y evaluación inicial, organización y planificación, implementación y adopción y escalamiento a nivel de ciudad.
 - Herramientas prácticas y estudios de caso para ilustrar cómo aplicar la metodología en el contexto hondureño.
- Elaboración de material audiovisual (presentaciones de Power Point, videos cortos, cartillas, guías o manuales) y otros recursos de aprendizaje.
- Propuesta de ejemplos y elaboración de contenido de casos prácticos seleccionados.
- Preparación de los casos prácticos para su presentación en el taller los instructores. Se debe hacer énfasis en casos prácticos que integren las experiencias de las comunidades más vulnerables, con enfoques de género, étnico-raciales e inclusión de PcD y personas LGBTQ+.

4.2. Actividad 2: Capacitación a Instructores

- Tutorizar y facilitar dos (2) sesiones presenciales de capacitación a profesionales de SEDECOAS y FHS en la metodología de Enfoque de Barrios Resilientes e Inclusivos.
- Responder a las preguntas/dudas/inquietudes de los participantes.
- Dar retroalimentación personalizada a las actividades realizadas en grupo o de manera individual.
- Preparar una encuesta de satisfacción de curso.
- Elaborar un reporte final con la metodología utilizada en el curso, acta de participantes, principales recomendaciones y resultados de la encuesta de satisfacción completada por los participantes. Se debe hacer énfasis en recomendaciones para integrar a las comunidades más vulnerables, con enfoques de género, étnico-raciales e inclusión de PcD y personas LGBTQ+.

4.3. Actividad 3: Facilitar talleres participativos con comunidades y acompañar a instructores capacitados

- Integrar la retroalimentación y lecciones aprendidas durante las capacitaciones de la Actividad 2 en los recursos de aprendizaje desarrollados en la Actividad 1.
- Facilitar dos (2) sesiones presenciales de talleres participativos con comunidades locales en la metodología de Enfoque de Barrios Resilientes e Inclusivos. La instrucción sobre la Metodología de Enfoque de Barrios Resilientes e Inclusivos estará a cargo de los instructores capacitados en la Actividad 2. La Firma acompañará y guiará a estos instructores para que apliquen las mejores prácticas de enseñanza con los recursos educativos diseñados en la Actividad 1.

- Responder a las preguntas/dudas/inquietudes de los participantes y los instructores.
- Dar retroalimentación personalizada a las actividades realizadas en grupo o de manera individual a los instructores para mejorar las capacidades de enseñanza.
- Preparar una encuesta de satisfacción de curso para los miembros de la comunidad.
- Elaborar un reporte final con la metodología utilizada en el curso, acta de participantes, principales recomendaciones y resultados de la encuesta de satisfacción completada por los participantes de la comunidad. Se debe hacer énfasis en recomendaciones para integrar a las comunidades más vulnerables, con enfoques de género, étnico-raciales e inclusión de PcD y personas LGBTQ+.
- Actualizar los recursos de aprendizaje desarrollados en la Actividad 1 luego de sistematizar las lecciones aprendidas durante los talleres con la comunidad.

5. Resultados y Productos Esperados

- 5.1. Producto 1: Recursos de aprendizaje:** Reporte de la metodología de aprendizaje seleccionada. Como anexo al reporte, se deberá entregar una copia de todos los recursos de aprendizaje desarrollados (videos, audios, presentaciones, cartillas, guías o manuales) en archivos digitales editables.
- 5.2. Producto 2: Reporte de capacitación a instructores:** El reporte debe contener lo descrito en la Actividad 2.
- 5.3. Producto 3: Reporte de facilitación de talleres con comunidades:** El reporte debe contener lo descrito en la Actividad 3. Además, la Firma debe entregar una copia de todos los recursos de aprendizaje desarrollados y actualizados luego de los talleres con instructores y con la comunidad.
- 5.4.** La Política del Banco GN-2765-4 no permite la adquisición de bienes y servicios relacionados, excepto cuando dichos bienes y servicios relacionados son necesarios para alcanzar los objetivos del Trabajo Operativo ejecutado por el Banco y se incluyen en el contrato de servicios de consultoría y representan menos del diez por ciento (10%) del valor del contrato de servicios de consultoría.

6. Calendario del Proyecto e Hitos y Calendario de Pagos

- 6.1.** La duración de la consultoría será de 6 meses contadas a partir de la firma del contrato, para el desarrollo completo de los productos establecidos en los presentes TdR. El calendario de hitos y de pagos se hará según la siguiente tabla.

Entregable	Tiempo de entrega esperado	Plan de pagos
Producto 1	2 meses después de la firma del contrato	15% del total contratado
Producto 2	4 meses después de la firma del contrato	25% del total contratado
Producto 3	6 meses después de la firma del contrato	25% del total contratado

- 6.2.** Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera

hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

- 6.3.** La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

7. Requisitos de los Informes

- 7.1.** Los reportes deberán ser presentados en español y se deberán entregar de la siguiente manera: (i) archivos electrónicos editables relevantes en MS-Word, Excel u otras aplicaciones aceptadas por el BID (debe incluir todos los anexos y apéndices relevantes); y (ii) un archivo PDF para cada reporte. Si hubiere cualquier diferencia o discrepancia entre ambos formatos, primará siempre el contenido del formato no-editable.
- 7.2.** Se deberá entregar copias funcionales verificadas de todos los archivos de audio y video, geoespaciales, con sus respectivos metadatos, archivos de bases de datos y/o cualquier otro creado durante la consultoría.

8. Criterios de aceptación

- 8.1.** La División de Desarrollo Rural, Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastre (CSD/RND) tendrán la responsabilidad técnica de la ejecución de esta consultoría, así como de la aprobación de los productos generados por la consultoría. La empresa consultora será responsable de enviar los informes copiando al equipo del BID para su aprobación.

9. Otros Requisitos

- 9.1. Experiencia de la firma:** La firma consultora deberá contar con experiencia en las siguientes áreas:
- Diseño e implementación de programas de capacitación y educación para adultos, con enfoque de resiliencia, sostenibilidad, género e inclusión.
 - Desarrollo de materiales didácticos interactivos y prácticos para capacitaciones presenciales y virtuales.
 - Trabajo con comunidades locales y en fomentar la participación comunitaria con otros actores, incluyendo gobiernos locales, ONGs y sector privado
 - Diseño de herramientas de evaluación para medir el impacto y la efectividad de programas de capacitación
 - Planificación territorial con enfoque de Gestión de Riesgo y Adaptación Climática.
- 9.2. Equipo mínimo requerido:** Para la realización de esta consultoría, se requiere un equipo interdisciplinario de profesionales en las siguientes áreas:
- Educación para población adulta
 - Género, diversidad e inclusión
 - Sociología y/o Antropología Urbana
 - Legislación y gobernanza urbana
 - Planificación y Urbanismo
 - Gestión de Riesgo y Adaptación Climática

El equipo descrito anteriormente es el mínimo requerido, sin embargo, es posible incluir a

otros(as) profesionales que se consideren pertinentes según la naturaleza del diagnóstico.

10. Supervisión e Informes

- 10.1.** La División de Desarrollo Rural, Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastre (CSD/RND) y su especialista basado en la Oficina de País de Honduras tendrán la responsabilidad técnica de la ejecución de esta consultoría, así como de la aprobación de los productos generados por la consultoría.